



## MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES DEL ESTADO DE SINALOA.

En la ciudad de Culiacán de Rosales, siendo las 10:30 horas, del día miércoles veinte de agosto del dos mil veinticinco, las personas integrantes del Comité, reunidas en Sala de Juntas de las Secretaría de las Mujeres, en 2do piso del Palacio de Gobierno, con domicilio en Av. de los Insurgentes S/N Colonia Centro Sinaloa C.P 80129, con la finalidad de dar seguimiento y cumplimiento al Programa Anual de Trabajo y el Programa Anual de Capacitación, entre otros asuntos generales.

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, y verificación del quórum.
2. Mensaje de bienvenida.
3. Presentación de las y los integrantes del Comité.
4. Presentación de la designación de la suplente de la presidenta del Comité.
5. Revisión del Programa Anual de Capacitación y de Trabajo del Comité 2025
6. Actualización del Directorio de las y los integrantes del Comité.
7. Recepción de las cartas de confidencialidad
8. Acuerdos.
9. Cierre de la sesión.

### DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

#### 1. Lista de asistencia, y verificación del quórum

Para dar inicio a la Sesión, hace el uso de la voz el Ing. Moisés Trejo Cortés, Secretario Ejecutivo del Comité, el cual procede a realizar el pase de asistencia y verificación del quórum legal correspondiente. Contando con la asistencia de las y los integrantes del mencionado comité, siendo las y los siguientes:

- **Lcda. Ana Rocío Benítez García**, Integrante propietaria
- **Lcda. Martha Elena Rocha Rochín**. Integrante propietaria
- **Lcda. Alma Yadira Hernández Trujillo**, Integrante propietaria
- **Lcda. Ana Cecilia Burgos Chaidez**, Integrante propietaria

  
Jonathan Lopez

- **Lcda. Yuridia Samantha Pérez Olivas**, Presidenta del Comité.
- **Ing. Jonathan Joshua López Gana**, Integrante propietario
- **Lcda. Karenina García Ruelas**, En suplencia de la Mtra. Margarita Urías Burgos
- **Ing. Beatriz Paulina Peñuelas Sainz**, Integrante suplente
- **Lic. Carlos Miguel Peña Ibarra**, Integrante suplente
- **Lcda. Guillermina Pereda Zamora**, Integrante suplente
- **Ing. Moisés Trejo Cortés**, Secretario Ejecutivo.

Por lo que una vez corroborada la asistencia de las y los servidores públicos previamente enunciados, la Presidenta del Comité de Ética, procede a declarar el quórum legal del referido Comité, procediendo a la aprobación del orden del día.

## 2. Aprobación del orden del día

La Presidenta del Comité Lcda. Yuridia Samantha Pérez Olivas, da lectura al orden del día, y somete a votación económica su aprobación, la cual es aprobada por unanimidad.

## 3. Mensaje de bienvenida

En el tercer punto del orden del día, la Presidenta del Comité menciona lo siguiente:

*"Me da mucho gusto darles la bienvenida a esta Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de las Mujeres del Estado de Sinaloa. Agradezco que estén aquí y con la mejor disposición para trabajar en equipo.*

*Sabemos que el trabajo de este Comité es muy importante para seguir promoviendo un ambiente laboral respetuoso, íntegro y con alto compromiso ético. Hoy vamos a revisar avances, compartir propuestas y dar seguimiento a temas que nos ayudan a fortalecer la cultura organizacional dentro de nuestra Secretaría.*

*Estoy segura de que tendremos una sesión productiva, con ideas claras y acuerdos que nos permitan seguir construyendo un mejor servicio público para todas y todos.*

*Con esto, damos por iniciados formalmente los trabajos del día.*

*¡Gracias nuevamente por estar aquí!"*

*Handwritten signatures and initials on the right margin:*  
Top: [Signature]  
Below: Yuridia  
Below: [Signature]  
Below: [Signature]  
Below: [Signature]  
Below: [Signature]  
Below: Jonathan Lopez  
Below: [Signature]  
Bottom: [Signature]



#### 4. Presentación de la designación de la suplente de la presidenta del Comité

Siguiendo en uso de la voz la **Lcda. Yuridia Samantha Pérez Olivas**, Presidenta del Comité., comparte lo siguiente: "Por motivos personales, estaré iniciando próximamente un periodo de incapacidad por maternidad; y por ello, me ausentaré temporalmente de mis funciones como Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés."

En ese sentido, me da gusto presentarles a la persona que estará asumiendo esta responsabilidad durante mi ausencia: Ing. Beatriz Paulina Peñuelas Sainz, quien fungirá como Presidenta Suplente del Comité. Ella cuenta con toda la disposición, el conocimiento y la confianza para dar seguimiento a los trabajos del Comité.

Estoy segura de que bajo su liderazgo se continuará trabajando con el mismo compromiso y seriedad que este espacio requiere."

La presentación fue recibida de conformidad por las y los integrantes del Comité, quienes manifestaron su disposición para colaborar activamente en el cumplimiento del programa.

#### 5. Revisión del Programa Anual de Capacitación y de Trabajo del Comité 2025

Durante el desarrollo de la sesión, la Presidenta del Comité, hizo un llamado a las y los integrantes a dar puntual seguimiento al Plan de Capacitación Anual, subrayando la importancia de fortalecer continuamente las competencias éticas del personal de la Secretaría. Siendo la primera capacitación el próximo 10 de octubre con nombre "Cartilla de los Derechos de las Mujeres" y el 07 de noviembre "¿Qué es el Código de Ética y Código de Conducta?."

El Comité consensó revisar el calendario de actividades de capacitación y coordinar esfuerzos para su cumplimiento oportuno.

Asimismo, se consideró necesario fortalecer los canales de difusión para promover con mayor alcance los principios y valores del Código de Ética. En este sentido, el Lic. Carlos Miguel Peña Ibarra, tomó la palabra y propuso trabajar en una estrategia de comunicación interna que incluya la difusión de mensajes clave sobre ética e integridad durante la entrega de los comprobantes de nómina, aprovechando este momento como un punto de contacto directo y regular con el personal. La propuesta fue bien recibida por las y los integrantes del



Comité, quienes determinaron sumar al Depto. de Comunicación para solicitar propuestas de diseño.

**6. Actualización del Directorio de las y los integrantes del Comité.**

Prosiguiendo en el orden del día, el Ing. Moisés Trejo Cortés, en calidad de Secretario Ejecutivo del Comité, solicito la actualización del listado de integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, confirmando los nombres de las personas que actualmente conforman el Comité.

Se determinó, que, para evitar confusiones y la posible recepción de quejas o comunicaciones en múltiples correos electrónicos, exponer únicamente los nombres completos de las y los integrantes del Comité, sin incluir sus direcciones de correo electrónico. De esta manera, se garantizará una comunicación más clara y centralizada, evitando la dispersión innecesaria de mensajes.

**7. Firma y Recepción de las cartas de confidencialidad**

En seguimiento al acuerdo S.M./CEPC/2025/003, establecido durante la Primera Sesión Ordinaria del Comité, en esta sesión se procedió a la recepción formal de las cartas de confidencialidad firmadas por las y los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de las Mujeres del Estado de Sinaloa.

Estas cartas reafirman el compromiso de cada integrante con la reserva, discreción y manejo responsable de la información que se analiza y trata al interior del Comité, especialmente en lo que respecta a casos sensibles o quejas recibidas. La recepción de estos documentos quedó debidamente registrada por el Secretario Ejecutivo del Comité, el Ing. Moisés Trejo Cortés.

**8. Acuerdos.**

**S.M./CEPC/2025/004.-** Se acuerda que todas las personas integrantes del Comité apoyarán en la difusión de las capacitaciones programadas.



**S.M./CEPC/2025/005.-** Elaborar volantes con información resumida sobre la ética, y que sean difundida en los talones de pago de nómina. Solicitar apoyo al Depto. de Comunicación.

**S.M./CEPC/2025/006.-** Creación de un buzón digital para recepción de quejas y denuncias.

**S.M./CEPC/2025/007.-** Durante la sesión se acordó que cualquier integrante del Comité, ya sea titular (propietario) o suplente, podrá asistir a las sesiones de trabajo, participar en los análisis y expresar sus opiniones, con el objetivo de fomentar la participación activa y la continuidad en los trabajos del Comité.

No obstante, se dejó claramente establecido que únicamente tendrán derecho a voto las personas integrantes propietarias, o bien, las suplentes que asistan en representación directa de una persona propietaria ausente.

#### **9. Cierre de la sesión.**

Acto seguido, la presidenta procede a realizar la clausura de la Sesión, agradeciendo la asistencia de las y los presentes, dándose por terminada a las 11:20 horas, del día 20 de agosto del dos mil veinticinco en la Sala de Juntas de la Secretaría de las Mujeres. Y no habiendo otros asuntos que tratar se cierra la presente sesión ordinaria y se instruye al Secretario Ejecutivo que levante la minuta respectiva, en la que conste las firmas de todas las partes que intervinieron.



---

**Lcda. Yuridia Samantha Pérez  
Olivas**  
Presidenta



---

**Ing. Moisés Trejo Cortés**  
Secretario Ejecutivo



---

**Lcda. Karenina García Ruelas**  
En suplencia de la Mtra. Margarita Urías  
Burgos



---

**Ing. Jonathan Joshua López Gana**  
Integrante propietario



**Lcda. Martha Elena Rocha Rochín**  
Integrante propietaria

**Lcda. Ana Rocio Benítez García**  
Integrante propietaria

**Lcda. Alma Yadira Hernández Trujillo**  
Integrante propietaria

**Lcda. Ana Cecilia Burgos Chaidez**  
Integrante propietaria

**Ing. Beatriz Paulina Peñuelas Sainz**  
Integrante suplente

**Lic. Carlos Miguel Peña Ibarra**  
Integrante suplente

**Lcda. Guillermina Pereda Zamora**  
Integrante suplente

Habiéndose leído y entendido el contenido de este instrumento, las y los integrantes del Comité firman la presente minuta, con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia.